



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO**

Código: GAB-FT006

**GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO**

Versión: 001

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato:  
**Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

18/12/2018

Contrato No:	432	Fecha de contrato:	26/11/2018	Nombre Contratista de	<b>FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL</b>			
No. de factura o documento equivalente:	7115419	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	<b>860.035.992-2</b>			
Comprobante de ingreso a almacén No:	N.A	Pago número:	13	Periodo a pagar:	DE: 13/12/2018	A: 14/12/2018		

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Realización examen ejecutivo Catalina Forero Rodriguez - Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

**ASI MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAS07	Subdirección de Talento Humano	2.293.100
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 2.293.100

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	<b>MARIA MERCEDES CORCHO CARO</b>
FIRMA:	
CARGO:	<b>SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO</b>

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO



INFORME DE EJECUCIÓN  
CONTRACTUAL

Código: GAB-FT008

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 432, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL			<b>NIT., No.:</b>	860.035.992-2
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	13/12/2018	<b>Hasta</b>	14/12/2018	<b>INFORME No.:</b> 13

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	432	<b>Fecha de inicio</b>	26/11/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Realizar los exámenes médicos ejecutivos para los directivos de la institución (Directora General, Secretaria General, Directores, Subdirectores y jefes de Oficina), con enfoque en prevención de riesgo, osteomuscular y cardiovascular".					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS PESOS (\$77.515.700) MICTE, (incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS S (\$30'891.700) MICTE.		
<b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El saldo del contrato es de la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SESICIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS (\$46'624.000) MICTE, (incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula novena del contrato, el plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2018, contados a partir de la fecha suscripción el acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>El 26 de noviembre de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li></ul>				

- El 03 de diciembre de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 432.
- Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula séptima del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará el valor del contrato de forma mensual acorde los precios unitarios y el número de exámenes realizados en el mes y de acuerdo con los precios establecidos en la propuesta presentada. Todo pago deberá ser acompañado de la factura o documento equivalente, la certificación de recibido a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, por el documento que acredite el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y el informe de las actividades y/o obligaciones desempeñadas en el respectivo periodo".
-----------------------	--

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
7115309	14/12/2018	Realización examen ejecutivo Jorge Mario Carrasco Ortiz- Subdirector de Estadísticas.	\$1.983.400
7115347	14/12/2018	Realización examen ejecutivo Mateo Ramírez Villaneda- Director de Producción y Operaciones.	\$1.983.400
7115355	14/12/2018	Realización examen ejecutivo Nubia Rocio Sánchez Martínez - Subdirectora de Producción de Instrumentos.	\$2.293.100
7115377	14/12/2018	Realización examen ejecutivo Alba Liliana Abril Daza - Asesor Dirección General	\$2.244.300
7115381	14/12/2018	Realización examen ejecutivo Daniel Arcila Ramos - Subdirector Financiero y Contable	\$4.497.100
7115384	14/12/2018	Realización examen ejecutivo Lenysol Ariza Lozada - Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales.	\$4.423.700



**INFORME DE EJECUCIÓN  
CONTRACTUAL**

Código: GAB-FT008

Versión: 1

7115393	14/12/2018	Realización examen ejecutivo Liliam Amparo Cubillos Vargas - Secretaria General.	\$2335.900									
7115398	14/12/2018	Realización examen ejecutivo María José Figueroa Cahnspeyer - Secretaria General.	\$2.370.000									
7115402	18/12/2018	Realización examen ejecutivo Marcela Cañón Vargas – Subdirectora de Desarrollo de Aplicaciones	\$2'335.900									
7115409	18/12/2018	Realización examen ejecutivo Felipe Guzmán Ramírez – Director de Tecnología e Información	\$1'998.100									
7115415	18/12/2018	Realización examen ejecutivo Rafael Londoño Caranton – Subdirector de Información	\$2'133.700									
7115416	18/12/2018	Realización examen ejecutivo Ana María Restrepo Saenz – Subdirectora de Análisis y Divulgación	\$2'293.100									
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
	x											

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 13	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Realización examen ejecutivo Catalina Forero Rodríguez – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	<b>42,74%</b>

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	Informe desarrollo de actividades
2	

**6. CONSTANCIAS**

	INFORME DE EJECUCIÓN	Código: GAB-FT008
	CONTRACTUAL	Versión: 1

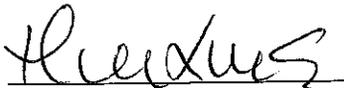
El Supervisor **MARIA MERCEDES CORCHO CARO**, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**MARIA MERCEDES CORCHO CARO**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, según corresponda entre otros.

### 7. OBSERVACIONES

*(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(18)** de **(12)** de **(2018)**

  
Elaboró

  
Revisó

  
Aprobó